

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





**KPMG, S.A.**  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Benito  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.:

### *Introducción*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

### Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distintas a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIF/ES se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). La preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*, en base a la cual se elaboran los estados financieros y sus notas; y NCB 018 *Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos*, la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422



Ciro Rómulo Mejía González  
Socio

Registro N° 2234



14 de febrero de 2011  
San Salvador, El Salvador

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

(Autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, nota 1)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Activos</b>			
Activos de intermediación		79,529.0	62,447.6
Caja y bancos	3	5,971.8	4,434.9
Inversiones financieras, netas	5	791.8	871.4
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7, 8	72,765.4	57,141.3
Otros activos		3,009.5	1,765.0
Bienes recibidos en pago, neto de provisión de pérdidas	9	517.8	616.9
Diversos, neto de reservas de saneamiento de US\$21.8 (US\$23.0 en 2009)	10	2,491.7	1,148.1
Activo fijo		2,314.3	2,291.7
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada de US\$632.9 (US\$472.9 en 2009)	12	2,314.3	2,291.7
<b>Total de activos</b>		<b>84,852.8</b>	<b>66,504.3</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación		67,089.5	50,474.1
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	15	7,847.8	5,126.5
Préstamos de otros bancos	16	59,240.4	45,347.4
Diversos		1.3	0.2
Otros pasivos		1,977.3	1,179.8
Cuentas por pagar		1,132.8	586.0
Provisiones		51.1	49.5
Diversos		793.4	544.3
Deuda subordinada		4,018.4	4,018.3
Deuda subordinada	16	4,018.4	4,018.3
<b>Total de pasivos</b>		<b>73,085.2</b>	<b>55,672.2</b>
Patrimonio		11,767.6	10,832.1
Capital social pagado	44(1)	8,474.4	8,474.4
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24, 25	3,293.2	2,357.7
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>84,852.8</b>	<b>66,504.3</b>

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.*

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

(Autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, nota 1)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y de 2009

(Cifras en Miles de Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Intereses sobre préstamos		14,401.4	12,888.6
Comisiones y otros ingresos sobre préstamos		3,793.9	3,977.0
Intereses sobre inversiones		1.0	1.4
Intereses sobre depósitos		21.6	56.7
		<u>18,217.9</u>	<u>16,923.7</u>
<b>Menos - costos de operación</b>			
Intereses sobre préstamos		4,729.8	4,442.8
Otros servicios y contingencias		519.7	464.8
		<u>5,249.5</u>	<u>4,907.6</u>
<b>Reserva de saneamiento</b>		<u>1,853.2</u>	<u>3,975.4</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>11,115.2</u>	<u>8,040.7</u>
<b>Gastos de operación</b>			
De funcionarios y empleados		4,758.3	4,008.0
Generales		4,957.8	3,663.0
Depreciaciones y amortizaciones		306.2	287.5
	27	<u>10,022.3</u>	<u>7,958.5</u>
<b>Utilidad de operación</b>		1,092.9	82.2
Otros ingresos y otros gastos, neto		<u>247.8</u>	<u>148.4</u>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		1,340.7	230.6
Impuesto sobre la renta	26	<u>(395.6)</u>	<u>(21.1)</u>
<b>Utilidad neta</b>	25	<u>945.1</u>	<u>209.5</u>

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.*

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

(Autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, nota 1)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y de 2009

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto la cantidad de acciones y valores por acción)

	<u>Nota</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>								
Capital social pagado	44(1)	7,096.4	1,378.0	0.0	8,474.4	0.0	0.0	8,474.4
Reserva legal	24	566.4	23.1	0.0	589.5	134.1	0.0	723.6
Reserva voluntaria	24	0.0	0.0	0.0	0.0	117.1	0.0	117.1
Utilidades distribuibles	25	503.6	1,761.1	1,807.1	457.6	2,225.5	2,043.5	639.6
		<u>8,166.4</u>	<u>3,162.2</u>	<u>1,807.1</u>	<u>9,521.5</u>	<u>2,476.7</u>	<u>2,043.5</u>	<u>9,954.7</u>
<b><u>Patrimonio restringido</u></b>								
Utilidad no distribuible	25	1,551.6	1,280.4	1,551.6	1,280.4	1,792.3	1,280.4	1,792.3
Donaciones		31.0	0.0	0.8	30.2	0.0	9.6	20.6
		<u>1,582.6</u>	<u>1,280.4</u>	<u>1,552.4</u>	<u>1,310.6</u>	<u>1,792.3</u>	<u>1,290.0</u>	<u>1,812.9</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>9,749.0</u>	<u>4,442.6</u>	<u>3,359.5</u>	<u>10,832.1</u>	<u>4,269.0</u>	<u>3,333.5</u>	<u>11,767.6</u>
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas								
		<u>70,964</u>			<u>84,744</u>			<u>84,744</u>
Valor contable por acción		<u>137.38</u>			<u>127.82</u>			<u>138.86</u>
Valor nominal por acción		<u>100.00</u>			<u>100.00</u>			<u>100.00</u>

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.*

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**

(San Salvador, República de El Salvador)

(Autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, nota 1)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y de 2009

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	945.1	209.5
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Reservas de saneamiento de activos	1,847.4	1,609.6
Depreciaciones y amortizaciones	284.8	266.6
Sub total	<u>3,077.3</u>	<u>2,085.8</u>
Intereses y comisiones por recibir	(511.8)	(172.5)
Intereses y comisiones por pagar	795.2	(314.3)
Cartera de préstamos activa	(16,959.7)	(2,498.3)
Otros activos	1,043.0	(269.0)
Otros pasivos	77.4	428.3
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<u>(12,478.6)</u>	<u>(740.1)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones financieras	(79.6)	(871.4)
Adquisición de activo fijo	(275.3)	(121.2)
Venta de activo fijo	0.0	14.6
Adquisición de activos extraordinarios	99.1	(308.5)
Adquisición de activo intangible	(32.2)	(21.1)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<u>(288.0)</u>	<u>(1,307.7)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	14,303.5	1,125.2
Dividendos pagados	0.0	(125.9)
Aumento de capital social	0.0	1,000.0
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>14,303.5</u>	<u>1,999.3</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	1,536.9	(48.5)
Efectivo al inicio del año	<u>4,434.9</u>	<u>4,483.4</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u>5,971.7</u>	<u>4,434.9</u>

*Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.*

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

La Sociedad de Apoyo Integral, S.A. de C.V., fue constituida el 15 de mayo de 2002, conforme a las leyes de la República de El Salvador, como una Sociedad Anónima de Capital Variable, iniciando sus operaciones con un capital mínimo autorizado de US\$200.0.

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, en Certificación No 15/08 del 19 de diciembre de 2008, expresa que en el punto VIII del acta de sesión N° CD-50/08 de fecha 17 de diciembre de 2008, autorizó la conversión de la sociedad Apoyo Integral, S.A. de C.V. en una sociedad de ahorro y crédito que se denomina Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., de conformidad al Art. 157 de la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios y a las Normas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito y para convertir entidades en marcha en Sociedades de Ahorro y Crédito (NPNB1-03). No obstante, la Sociedad fue autorizada para que inicie operaciones como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, excepto para realizar operaciones relacionadas con la captación de depósitos del público.

La actividad principal de la Sociedad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a promover a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos.

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, reconocido por el símbolo US\$, como consecuencia de la Ley de Integración Monetaria, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero del año de 2001.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

*2.1 Normas, técnicas y principios de contabilidad*

La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF) ha requerido que los estados financieros sean preparados por la Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., con base en las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Además, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha requerido que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*2.2 Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño. Los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores. Los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*2.3 Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

*2.4 Activo fijo*

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del año.

Las depreciaciones se han calculado con base al método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos fiscales, se está deduciendo la depreciación bajo los porcentajes aceptados por la administración tributaria así: a) otros bienes muebles 50% y b) vehículos 25%.

Para los activos consistentes en software o aplicativos de cómputo se registran como gasto en porcentajes fijos establecidos en un plazo de un año, salvo que los técnicos en la materia determinen una vida útil mayor al año, en cuyo caso habrá que establecer la amortización conforme al tiempo que se indique, sin sobrepasar lo establecido por la Ley.

*2.5 Indemnizaciones y retiro voluntario*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de El Salvador, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización sobre la base de un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo vigente, por cada año laborado más la parte proporcional del aguinaldo a los empleados que son despedidos sin causa justificada.

*2.6 Reservas de saneamiento*

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

El procedimiento consiste en aplicar los siguientes porcentajes a los saldos adeudados dependiendo de su categoría de riesgo:

<u>Categoría de riesgo del crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
“A1”	0%
“A2”	1%
“B”	5%
“C1”	15%
“C2”	25%
“D1”	50%
“D2”	75%
“E”	100%

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al Artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son establecidas por la gerencia de la misma.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, se presentan bajo la denominación de reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de dicha reserva es de US\$546.5 (US\$361.4 en 2009).

*2.7 Préstamos vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no se presente la morosidad antes indicada.

*2.8 Inversiones accionarias*

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

*2.9 Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos adquiridos deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años, debiendo aplicarles como pérdida durante los primeros cuatro años, provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

*2.10 Transacciones en moneda extranjera*

A partir del primero de enero de 2001, los registros contables de las compañías que conforman el sistema financiero en la República de El Salvador se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*2.11 Cargos por riesgos generales de la banca*

La Sociedad no ha efectuado cargos bajo estos conceptos.

*2.12 Intereses por pagar*

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*2.13 Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que sean cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

*2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;  
y
- g) Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

*2.15 Plusvalía*

La plusvalía que la Sociedad adquiera por una combinación de negocios, representa un pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente y recodidos por separado. La plusvalía comprada en una combinación de negocios, no se amortiza, en su lugar, la Sociedad analiza el deterioro del valor anualmente. Si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro, se da un reconocimiento de acuerdo con la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible, en la fecha de referencia de los estados financieros. La Sociedad solamente tiene depósitos en dólares de los Estados Unidos de América.

El rubro de disponibilidades se integra así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	437.8	207.4
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	893.2	930.4
Depósitos en bancos locales	4,634.5	3,287.8
Documentos a cargo de otros bancos	6.3	9.3
	<u>5,971.8</u>	<u>4,434.9</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tiene depósitos restringidos. Los depósitos en el Banco Central de Reserva ascienden a US\$893.2 y (US\$930.4 en 2009) para efectos de la reserva de liquidez. No se tienen depósitos del público que respaldar, ya que aún no se está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar dinero del público.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores y los reportos realizados directamente por la Sociedad con el reportado. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía saldos por éste concepto.

**Nota (5) Inversiones Financieras y sus Provisiones**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$791.8 (US\$871.4 en 2009). Sus principales componentes son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos valores negociables emitidos por el Banco Central de Reserva	<u>791.8</u>	<u>871.4</u>

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no ha registrado provisiones para inversiones.

Tasa de rendimiento promedio: 0.11 % (0.17 % en el 2009).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (6) Cartera de Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo neto de la cartera de préstamos asciende a US\$72,765.4 (US\$57,141.3 en 2009), cuyo resumen es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>Préstamos vigentes</b>	<b>67,834.3</b>	<b>52,990.8</b>
a) Préstamos a empresas privadas	50,168.5	38,071.0
b) Préstamos para la adquisición de vivienda	16,708.4	14,009.5
c) Préstamos para el consumo	957.4	910.3
<b>Préstamos refinanciados o reprogramados</b>	<b>4,238.6</b>	<b>4,534.8</b>
a) Préstamos a empresas privadas	3,744.8	4,107.1
b) Préstamos para la adquisición de vivienda	483.7	406.6
c) Préstamos para el consumo	10.1	21.1
<b>Préstamos vencidos</b>	<b>2,406.1</b>	<b>1,906.1</b>
a) Préstamos a empresas privadas	1,865.8	1,256.1
b) Préstamos para la adquisición de vivienda	517.7	649.6
c) Préstamos para el consumo	22.6	0.4
Intereses sobre préstamos	1,792.2	1,280.4
Menos: reservas de saneamiento	(3,505.8)	(3,570.8)
<b>Cartera neta</b>	<b>72,765.4</b>	<b>57,141.3</b>

Tasa de rendimiento promedio: 25.8% (29.16% en 2009).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos vencidos y no reconocidos como resultados en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 ascienden a US\$383.8 (US\$315.3 en 2009).

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas en préstamos por un total de US\$3,505.8 y US\$3,570.8, respectivamente, según detalle:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Reservas por deudores de crédito a empresas privadas	2,541.4	2,795.0
Reservas por deudores de créditos para la vivienda	399.9	399.8
Reservas por deudores de créditos para consumo	18.0	14.6
Reservas voluntarias	546.5	361.4
	<u>3,505.8</u>	<u>3,570.8</u>

El movimiento registrado durante el año en las cuentas de reservas de saneamiento de préstamos, contingencias y otros, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	<u>Préstamos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,795.0
Mas: Constitución de reserva	595.6
Reclasificación de reserva	43.2
Menos:	
Liberación de reservas	<u>(892.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,541.4</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,230.5
Más: Constitución de reserva	2,368.5
Reclasificación de reserva	120.5
Menos:	
Liberación de reservas	<u>(924.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>2,795.0</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 4.5% y 6.2%, respectivamente.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

b) Reservas por deudores de créditos para vivienda:

	<u>Préstamos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	399.8
Mas: Constitución de reserva	140.6
Reclasificación de reserva	9.2
Menos:	
Liberación de reservas	(149.7)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>399.9</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	161.5
Más: Constitución de reserva	317.8
Reclasificación de reserva	18.1
Menos:	
Liberación de reservas	(97.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>399.8</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 2.2% y 2.5%, respectivamente.

c) Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<u>Préstamos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	14.6
Mas: Constitución de reserva	9.2
Reclasificación de reserva	1.1
Menos:	
Liberación de reservas	(6.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>18.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	9.1
Más: Constitución de reserva	8.9
Menos:	
Liberación de reservas	(3.4)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>14.6</u>

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo. Las tasas de cobertura al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a 1.7% y 1.6%, respectivamente.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- d) Reservas por exceso de créditos relacionados - no se posee reservas por este concepto.
- e) Reservas voluntarias:

	<u><b>Préstamos</b></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	361.4
Mas: Constitución de reserva	182.2
Ajuste por reclasificación reserva	138.6
Menos:	
Liberación de reservas	(82.2)
Reclasificación de reservas	(53.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>546.5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	560.0
Más: Constitución de reserva	1,271.0
Menos:	
Liberación de reservas	(1,331.0)
Reclasificación de reservas	(138.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>361.4</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se efectuaron castigos de cartera por un total de US\$693.3 y US\$2,163.0, respectivamente, los cuales fueron aplicados a las reservas correspondientes.

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Se han obtenido recursos garantizados con cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea Rotativa con el Banco Citibank de El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$1,750.0 (US\$1,750.0 en 2009), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$2,190.6 (US\$2,187.7 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$1,416.2 (US\$0.0 en 2009).
- b) Crédito con el Banco Scotiabank El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$2,601.0 (US\$2,600.3 en 2009), el saldo adeudado por dicho crédito más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$2,006.2 (US\$2,005.6 en 2009).
- c) Línea Rotativa con el Banco HSBC Salvadoreño, S.A. hasta por un monto de US\$3,000.0 (US\$0.0 en 2009), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$3,750.0 (US\$0.0 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$2,993.7 (US\$0.0 en 2009).

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- d) Línea rotativa con el Banco G&T Continental, S.A. por un monto de US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$1,250.1 (US\$0.0 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$1,001.2 (US\$0.0 en 2009).
- e) Crédito con el Banco G & T Continental, S.A. por un monto original de US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), garantizados con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$1,251.0 (US\$0.0 en 2009), el saldo del préstamo más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$916.2 (US\$0.0 en 2009).
- f) Línea Rotativa con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) hasta por un monto de US\$2,000.0 (US\$1,000.0 en 2009), garantizada con créditos categoría A1, A2, y B por un monto de US\$2,234.4 (US\$1,255.3, en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$1,787.4 (US\$1,004.2 en 2009).
- g) Línea Rotativa con Banco Multisectorial de Inversiones, hasta por un monto de US\$6,500.0 (US\$4,500.00 en 2009), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$5,723.8 (US\$4,074.1 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$6,257.5 (US\$4,002.4 en 2009). Además se ha otorgado una garantía adicional por US\$3,250.9 (US\$2,250.0 en 2009) que corresponde al 50% del monto de la línea aprobada.
- h) Línea Rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) hasta por un monto de US\$1,625.0 (US\$1,625.0 en 2009), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$1,372.2 (US\$1,179.9 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$1,590.3 (US\$1,124.1 en 2009). La diferencia entre la garantía de la línea y el saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2010, corresponde a créditos cancelados por sub prestatarios antes de esa fecha y reintegrados al fideicomiso posterior a esa fecha, de acuerdo al reglamento de créditos de FIDEMYPE.
- i) Línea Rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$5,825.2 (US\$5,825.2 en 2009), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$2,742.4 (US\$2,449.2 en 2009), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$3,663.8 (US\$2,499.4 en 2009). La diferencia entre la garantía de la línea y el saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2010 corresponde a crédito puente otorgado por FONAVIPO por US\$1,100.0 el cual funciona como un anticipo para colocación de cartera.
- j) Crédito con Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V (FMO) por un monto original de US\$4,000.0 (US\$4,000.0 en 2009), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$1,000.0 (US\$2,000.1 en 2009), el saldo del préstamo más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$1,021.6 (US\$2,043.1 en 2009).

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

- k) Crédito con Oikocredit Ecumenical Development por un monto original de US\$1,500.0 (US\$3,500.0 en 2009), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$195.0 (US\$1,386.4 en 2009), el saldo del préstamo más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$150.7 (US\$1,128.3 en 2009).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por un monto neto de US\$517.8 (US\$616.9 en 2009).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, se resume a continuación:

	<u>Valor de activos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Valor neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	873.5	(256.6)	616.9
Más: Adquisiciones	295.1	(221.9)	73.2
Menos: Retiros	(238.9)	66.6	(172.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>929.7</u>	<u>(411.9)</u>	<u>517.8</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	382.2	(73.9)	308.3
Más: Adquisiciones	732.5	(220.0)	512.5
Menos: Retiros	(241.2)	37.3	(203.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>873.5</u>	<u>(256.6)</u>	<u>616.9</u>

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$26.4, el cual ha sido reconocido como pérdida al 31 de diciembre de 2010.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se dieron de baja los siguientes activos extraordinarios:

**a) Por ventas:**

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o (pérdida)
222.0	238.8	66.5	49.7

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

<b>Precio de venta</b>	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Provisión constituida</b>	<b>Utilidad o (pérdida)</b>
231.9	241.2	37.3	28.0

**Nota (10) Otros Activos - Diversos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la composición de otros activos – diversos, es la siguiente:

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Gastos pagados por anticipado	1,787.0	593.7
Cuentas por cobrar y otros deudores	706.5	557.4
Derechos y participaciones	20.0	20.0
Menos: amortización acumulada	(21.8)	(23.0)
	<u>2,491.7</u>	<u>1,148.1</u>

**Nota (11) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía este tipo de operaciones.

**Nota (12) Activos Fijos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad se detallan a continuación:

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Costo:		
Mobiliario y equipo	2,528.1	2,220.6
Menos: depreciación acumulada	(1,392.0)	(1,107.1)
Sub total	<u>1,136.1</u>	<u>1,113.5</u>
Más: plusvalía	<u>1,178.2</u>	<u>1,178.2</u>
	<u>2,314.3</u>	<u>2,291.7</u>

La plusvalía registrada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, proviene de la adquisición de los programas Individual y Solidario en el año 2002, los cuales fueron adquiridos a FUSAI. Dicha plusvalía no está siendo amortizada, y se somete anualmente a un análisis de deterioro de valor.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

El movimiento de activo fijo registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,291.7
Más: Adquisiciones de activo fijo	276.7
Adquisición de activos intangibles	32.2
Menos: Depreciación	(284.8)
Bienes dados de baja	(1.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,314.3</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,418.5
Más: Adquisiciones	154.4
Menos: Depreciación	(266.6)
Bienes dados de baja	(14.6)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>2,291.7</u>

**Nota (13) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía saldos por ese concepto.

**Nota (14) Préstamos del Banco Central de Reserva**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía saldos por ese concepto.

**Nota (15) Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)**

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad mantiene las obligaciones siguientes (véase nota 8):

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Multisectorial de Inversiones: línea rotativa hasta por un monto de US\$6,500.0 (US\$4,500.0 en 2009), al 5.59% de interés anual (5.47% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, con un saldo de principal más intereses al 31 de diciembre	6,257.5	4,002.4
Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el BMI por una línea rotativa hasta por un monto de US\$1,625.0 (US\$1,625.0 en 2009) al 6.75% de interés anual (6.75% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, con un saldo de principal más intereses al 31 de diciembre	<u>1,590.3</u>	<u>1,124.1</u>
	<u>7,847.8</u>	<u>5,126.5</u>

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (16) Préstamos de Otros Bancos**

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Con instituciones nacionales (saldos de capital más intereses):		
a) Préstamos otorgados por el Banco Hipotecario, S.A., por US\$500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 26 de junio de 2011.	500.2	0.0
b) Línea de crédito rotativo otorgada por el Banco Hipotecario, S.A., por US\$1,500.0 (US\$1,500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6.33% de interés anual (9.0% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 16 de abril de 2012.	1,503.5	1,500.7
c) Línea de crédito rotativo otorgada por el Scotiabank El Salvador, S.A., por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6.5% de interés anual (7.5% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 3 de julio de 2012.	2,006.2	2,005.6
d) Préstamos otorgados por el Banco Citibank de El Salvador, S.A. por US\$250.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.0% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 30 de junio de 2011.	250.1	0.0
e) Línea de crédito rotativo otorgada por el Banco Citibank de El Salvador, S.A. por US\$1,500.0 (US\$1,750.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.0% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 23 de septiembre de 2011.	1,166.1	0.0
f) Préstamo otorgado por el Banco G&T Continental El Salvador, S.A., por US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6.25% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, el cual se vence el 17 de junio de 2013.	1,001.2	0.0
g) Préstamo otorgado por el Banco G&T Continental El Salvador, S.A., por US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.25% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 24 de junio de 2015.	<u>916.2</u>	<u>0.0</u>
Pasan...	7,343.5	3,506.3

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	7,343.5	3,506.3
h) Línea de crédito rotativo otorgada por el Banco HSBC Salvadoreño, S.A. por US\$3,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6.63% de interés anual, garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 15 de octubre de 2013.	2,993.7	0.0
i) Línea de crédito rotativa otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por US\$2,000.0 (US\$1,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 5.80% de interés anual (5.8% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, con fecha de vencimiento indefinido.	1,787.4	1,004.1
j) Línea de crédito rotativa otorgado por el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), por US\$5,825.2 (US\$5,825.2 en 2009), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 6.29% de interés anual (8.85% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, con fecha de vencimiento indefinido.	3,663.8	2,499.4
k) Línea de crédito rotativa otorgado por la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 7.07% de interés anual (7.7% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 30 de junio de 2012.	1,793.2	1,589.4
l) Préstamo otorgado por la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), por US\$1,500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 6.0% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 14 de septiembre de 2013.	1,389.0	0.0
m) Préstamo otorgado por la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), por US\$900.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 6.0% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de octubre de 2013.	909.6	0.0
n) Préstamo otorgado por la Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA), por US\$500.0 (US\$500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 1.0% de interés anual (1.0% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 30 de junio de 2025.	<u>195.6</u>	<u>221.2</u>
Sub total	<u>20,075.8</u>	<u>8,820.4</u>

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Con instituciones extranjeras (saldos de capital más intereses):

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
a) Préstamo otorgado por Acción Investment In Microfinance SPC, por US\$750.0 (US\$750.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 5.93% de interés anual (6.61% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 30 de junio de 2013.	750.1	750.1
b) Préstamo otorgado por Blueorchard Finance, S.A., por US\$1,000.0 (US\$1,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.9% de interés anual (7.9% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 23 de mayo de 2011.	504.3	1,008.6
c) Préstamo otorgado por Blueorchard Finance, S.A., por US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.25% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 28 de junio de 2010.	0.0	2,001.8
d) Préstamo otorgado por Blueorchard Finance, S.A., por US\$3,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.7% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 6 de julio de 2013.	3,114.2	0.0
e) Préstamo otorgado por Blueorchard Finance, S.A., por US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.7% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 6 de julio de 2013.	1,033.2	0.0
f) Préstamo otorgado por Solidus Investment Fund, S.A., por US\$1,200.0 (US\$1,200.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.25% de interés anual (8.25% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 30 de noviembre de 2014.	1,200.3	1,200.6
g) Préstamo otorgado por Microvest I, LP, por US\$1,500.0 (US\$1,500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 10.40% de interés anual (10.40% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 31 de julio de 2011.	<u>391.7</u>	<u>783.4</u>
Pasan...	6,993.8	5,744.5

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	6,993.8	5,744.5
h) Préstamo otorgado por Microvest I, LP, por US\$500.0 (US\$500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 10.25% de interés anual (10.25% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 15 de mayo de 2012.	253.3	422.2
i) Préstamo otorgado por Lehman Brothers, por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 10.25% de interés anual (10.25% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 15 de mayo de 2012.	1,013.4	1,688.5
j) Préstamo otorgado por Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., por US\$1,500.0 (US\$1,500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.75% de interés anual (8.75% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 13 de junio de 2011.	150.7	452.0
k) Préstamo otorgado por Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., por US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.90% de interés anual en 2009, garantizado con cartera de préstamos, el cual venció el 24 de octubre de 2010.	0.0	676.3
l) Préstamo otorgado por Microfinance Securities XXEB Developing World Markets Microfinance, LLC (Global Partnerships Fund), por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.00% de interés anual (9.00% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 6 de agosto de 2011.	2,011.5	2,012.0
m) Préstamo otorgado por Microfinance Securities XXEB Developing World Markets Microfinance, LLC (Global Partnerships Fund), por US\$500.0 (US\$500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.00% de interés anual (9.00% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 8 de junio de 2011.	<u>502.9</u>	<u>503.0</u>
Pasan...	10,925.6	11,498.5

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	10,925.6	11,498.5
n) Préstamo otorgado por Global Partnerships Fund Management LLC, por US\$700.0 (US\$700.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.50% de interés anual (9.50% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 15 de marzo de 2012.	439.4	703.1
o) Préstamo otorgado por Global Partnerships Fund Management LLC, por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.00% de interés anual (8.00% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 15 de junio de 2012.	2,007.0	2,007.4
p) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO) por US\$4,000.0 (US\$4,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.95% de interés anual (9.95% en 2009), garantizado con cartera de préstamos, el cual vence el 15 de octubre de 2011.	1,021.6	2,043.1
q) Préstamo otorgado por Global Commercial Microfinance Consortium, Ltd. (Deutsche Bank Aktiengesellschaft), por US\$0.0 (US\$2,500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 5.35% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 1 de noviembre de 2010.	0.0	2,500.4
r) Préstamo otorgado por Global Commercial Microfinance Consortium, Ltd. (Deutsche Bank Aktiengesellschaft), por US\$0.0 (US\$500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 6.10% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 1 de noviembre de 2010.	0.0	500.1
s) Préstamo otorgado por Citibank, N.A., por US\$0.0 (US\$3,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.70% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 19 de septiembre de 2010.	<u>0.0</u>	<u>3,008.0</u>
pasan...	14,393.6	22,260.6

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	14,393.6	22,260.6
t) Préstamo otorgado por Global Commercial Microfinance Consortium, Ltd. (Deutsche Bank Aktiengesellschaft), por US\$3,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de al 7.25% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 17 de diciembre de 2013.	3,007.9	0.0
u) Préstamo otorgado por Triple Jump B.V., por US\$3,000.0 (US\$3,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.00% de interés anual (9.00% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 15 de noviembre de 2012.	3,022.9	3,023.7
v) Préstamo otorgado por Dual Return Fund SICAV (Symbiotics), por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.25% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 16 de julio de 2010.	0.0	2,076.1
w) Préstamo otorgado por Finethic Microfinance S.C.A (Symbiotics), por US\$1,000.0 (US\$1,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo 8.50% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 20 de noviembre de 2010.	0.0	1,009.7
x) Préstamo otorgado por Responsibility Sicav Lux - Credit Suisse Microfinance Funds (Symbiotics), por US\$0.0 (US\$1,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.10% de interés anual en 2009, sin garantía real, el cual venció el 19 de diciembre de 2010.	0.0	1,003.0
y) Préstamo otorgado por Responsibility Sicav Lux - Credit Suisse Microfinance Funds (Symbiotics), por US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de abril de 2012.	1,000.4	0.0
z) Préstamo otorgado por Responsibility Sicav Lux - Credit Suisse Microfinance Funds (Symbiotics), por US\$1,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 29 de septiembre de 2012.	<u>1,019.6</u>	<u>0.0</u>
pasan...	22,444.4	29,373.1

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	22,444.4	29,373.1
aa) Préstamo otorgado por Walberg Invest, S.A. (Symbiotics), por US\$1,500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 30 de junio de 2012.	1,500.0	0.0
bb) Préstamo otorgado por Finethic Microfinance S.C.A (Symbiotics), por US\$1,500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 30 de junio de 2012.	1,500.0	0.0
cc) Préstamo otorgado por Dual Return Fund SICAV (Symbiotics), por US\$2,000.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.8% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 30 de agosto de 2012.	2,052.0	0.0
dd) Préstamo otorgado por Responsibility Sicav Lux (Symbiotics), por US\$500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.45% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 23 de diciembre de 2012.	500.7	0.0
ee) Préstamo otorgado por Credit Suisse Microfinance Funds (Symbiotics), por US\$500.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 7.45% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 31 de diciembre de 2012.	500.0	0.0
ff) Préstamo otorgado por Responsibility Sicav Lux - Credit Suisse Microfinance Funds (Symbiotics), por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.25% de interés anual (9.25% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 28 de abril de 2012.	2,031.9	2,032.4
gg) Préstamo otorgado por KIVA, por US\$639.5 (US\$639.5 en 2009), destinado a capital de trabajo sin intereses, sin garantía real, el cual vence el 11 de octubre de 2012.	<u>543.4</u>	<u>617.3</u>
pasan...	31,072.4	32,022.8

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
vienen...	31,072.4	32,022.8
hh) Préstamo otorgado por My Microcredit, por US\$98.1 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo sin intereses, sin garantía real, el cual vence el 1 de julio de 2011.	98.1	0.0
ii) Préstamo otorgado por Triodos Fair Share Fund y Stichting Hivos Triodos Fonds (Triodos Investment Management B.V.), por US\$2,500.0 (US\$2,500.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 8.30% de interés anual (8.30% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 1 de octubre de 2011.	2,604.0	2,500.0
jj) Préstamo otorgado por VDK Spaarbank N.V- Incofin, por US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 9.30% de interés anual (9.30% en 2009), sin garantía real, el cual vence el 30 de diciembre de 2011.	2,003.6	2,004.2
kk) Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), por US\$3,346.0 (US\$0.0 en 2009), destinado a capital de trabajo al 5.56% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 12 de abril de 2022.	<u>3,386.5</u>	<u>0.0</u>
Sub total	<u>39,164.6</u>	<u>36,527.0</u>
	<u>59,240.4</u>	<u>45,347.4</u>

Con fecha 17 de diciembre de 2007, la Sociedad contrató deuda subordinada a siete años plazo por un monto de US\$2,000.0 con Deutsche Bank Aktiengesellschaft y con fecha 28 de junio de 2007, la Sociedad contrató deuda subordinada a siete años y seis meses plazo por un monto de US\$2,000.0 con Solidus Investment Fund, S.A. El saldo del principal más intereses al 31 de diciembre de 2010 es de US\$2,017.9 (US\$2,017.3 en 2009) con Deutsche Bank al 9.75% de interés anual y de US\$2,000.5 (US\$2,001.0 en 2009) con Solidus Investment Fund al 9% de interés anual.

De conformidad con el Artículo 42 de la Ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellos créditos que la entidad contrate y que en caso de disolución y liquidación del mismo, se pagan al final de todos los acreedores, pero antes que a los accionistas de la entidad. La deuda subordinada no podrá garantizarse con activos de la entidad deudora y para efectos del cálculo del fondo patrimonial (véase nota 39) se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (17) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (18) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (19) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (20) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (21) Recuperaciones de Activos Castigados**

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no tuvo recuperaciones de esta naturaleza.

**Nota (22) Vencimiento de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación

**Año 2010**

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	Más de 5 años	Total
ACTIVOS							
Disponible en caja	5,971.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,971.8
Inversiones financieras	791.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	791.8
Préstamos	26,002.1	13,950.8	8,482.2	5,229.0	3,705.1	17,109.7	74,478.9
Otros activos	1,059.0	1,439.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2,498.3
Total de activos	33,824.7	15,390.1	8,482.2	5,229.0	3,705.1	17,109.7	83,740.8

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	Más de 5 años	Total
PASIVOS							
Préstamos	34,182.7	16,799.6	8,661.9	5,975.3	478.0	4,377.5	70,475.0
Otros pasivos	295.6	421.3	0.0	0.0	0.0	58.9	775.8
Total de pasivos	34,478.3	17,220.9	8,661.9	5,975.3	478.0	4,436.4	71,250.8
Monto neto	(653.6)	(1,830.8)	(179.7)	(746.3)	3,227.1	12,673.3	12,490.0

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Año 2009**

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	Más de 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>							
Disponible en caja	4,434.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,434.9
Inversiones financieras	871.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	871.4
Préstamos	19,263.9	11,400.0	7,082.6	4,406.7	3,147.7	14,130.7	59,431.6
Otros activos	603.0	995.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1,598.5
Total de activos	25,173.2	12,395.5	7,082.6	4,406.7	3,147.7	14,130.7	66,336.4

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014	Más de 5 años	Total
<b>PASIVOS</b>							
Préstamos	25,133.9	14,091.3	7,490.8	1,765.5	5,556.0	90.0	54,127.5
Otros pasivos	237.2	193.3	0.0	0.0	0.0	19.0	449.5
Total de pasivos	25,371.1	14,284.6	7,490.8	1,765.5	5,556.0	109.0	54,577.0
Monto neto	(197.9)	(1,889.1)	(408.2)	2,641.2	(2,408.3)	14,021.7	11,759.4

**Nota (23) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción para los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, asciende a US\$11.15 (once dólares con quince centavos de dólar) y US\$2.71, (dos dólares con setenta y un centavos de dólar), respectivamente.

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio ponderado de acciones en circulación de 84,744 (77,244 en 2009).

**Nota (24) Reserva Legal**

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la sociedad debe separar de las utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; en el presente ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$134.1 (US\$23.1 en 2009). Por instrucciones de la Administración en el presente ejercicio se constituyó una reserva voluntaria por US\$117.1. El saldo de la Reserva Legal asciende a US\$723.6 (US\$589.5 en 2009) valor que representa el 8.5% (7% en 2009) del capital social.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (25) Utilidad Distribuible**

De conformidad al Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la utilidad distribuible se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el inciso primero del Artículo N° 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que la entidad deberá retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos valores se determinaron así:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	945.1	209.5
Menos:		
Reserva legal	(134.1)	(23.1)
Reserva voluntaria	(117.1)	0.0
	<u>693.9</u>	<u>186.4</u>
Utilidad disponible		
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,738.0	1,551.6
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre préstamos	(1,792.2)	(1,280.4)
Sobre otros activos	(0.1)	(0.0)
Utilidad distribuible	<u>639.6</u>	<u>457.6</u>

**Nota (26) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991.

Con base en el cálculo del impuesto preparado por la Administración de la Sociedad, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se reportaron los montos de US\$395.6 y US\$21.1 en concepto de impuesto sobre la renta, equivalente a una tasa efectiva de 29.5% y 9.2%, respectivamente. Esta tasa efectiva difiere de la tasa del 25% según la ley, principalmente por el efecto de gastos no deducibles e ingresos no gravados permitidos por la Ley. El pago a cuenta del impuesto sobre la renta a esas fechas, es de US\$282.7 y US\$260.4, respectivamente.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (27) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se resumen a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	3,147.8	2,663.0
Prestaciones al personal	955.0	777.3
Indemnizaciones al personal	42.1	99.3
Gastos del directorio	68.6	74.4
Otros gastos del personal	544.8	394.0
	<u>4,758.3</u>	<u>4,008.0</u>
Gastos generales	4,957.8	3,663.0
Depreciaciones y amortizaciones	306.2	287.5
	<u>10,022.3</u>	<u>7,958.5</u>

**Nota (28) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (29) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre 2010 y 2009 la Sociedad ha mantenido un promedio de 397 y 315 empleados, respectivamente. De ese número el 52% (51% en 2009) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 48.0% (49.0% 2009) es personal de apoyo.

**Nota (30) Operaciones Contingentes**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se tenían saldos en las denominadas operaciones contingentes.

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no presenta litigios pendientes o inminentes.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (32) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes**

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Nota (33) Créditos Relacionados**

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre de 2010 suman US\$9,315.1 (US\$9,063.9 en 2009). El total de créditos relacionados representan el 1.42% (2.43% en 2009) del capital social y reservas de capital de la sociedad; dicho monto está distribuido entre 18 (20 en 2009) deudores.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

**Nota (34) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Nota (35) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía saldos por este concepto.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (36) Límites en la Concesión de Créditos**

El Art. 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**Nota (37) Contratos con Personas Relacionadas**

De conformidad al Artículo 208 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con este. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración. Los contratos celebrados con personas relacionados son los siguientes:

El monto de los contratos vigentes a la fecha de referencia de los estados financieros es de US\$4,091.8 (US\$1,580.5 en 2009) y los valores aplicados a los resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$1,303.7 (US\$1,300.1 en 2009), correspondiendo a servicios de recuperación recibidos y otros servicios.

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

**Nota (38) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, el cual es aplicable a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, *el Artículo 3 de la NPB3-07 Normas sobre la Relación entre las Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera de Bancos* establece que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor al 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no posee operaciones en moneda diferente al US dólar.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (39) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo a los Artículos 25 y 157 literal (e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable para los años 2009, 2010 y 2011.
- b. Un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos y contingencias.
- c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 31 de diciembre, la situación de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>17.41%</u>	<u>21.96%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>17.96%</u>	<u>23.25%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>155.46%</u>	<u>152.78%</u>

**Nota (40) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas de Información Adoptadas en El Salvador**

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, con fecha 12 de diciembre de 2003, publicó un acuerdo respecto a definir un plan de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad (hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), que se inicia a partir del 1 de enero de 2004, para las empresas que emiten títulos valores, así como los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

El 22 de diciembre de 2004, dicho Consejo publica un acuerdo para que los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios (hoy Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito) y las sociedades de seguros, continúen aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia, y se mantiene como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad, que contemplan las revisiones y/o actualizaciones, incluyendo las respectivas interpretaciones vigentes al año 2003. Para propósitos formales este marco será reconocido como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).

**Notas a los Estados Financieros**

---

Posteriormente, en resolución N° 113/2009 del siete de octubre de 2009, dicho Consejo de Vigilancia resuelve aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011 para todas aquellas entidades que cotizan en el mercado de valores y las que tienen obligación pública de rendir cuentas, así como la adopción de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Asimismo, en el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y las sociedades de seguros, se registrarán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia; las administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones se registrarán por el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Pensiones; las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito y la bolsa de valores aplicarán el marco normativo contable establecido por la Superintendencia de Valores. Con dicha resolución queda derogado el uso de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES) a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2011.

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables utilizadas actualmente y las NIF/ES:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIF/ES, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originadas por la empresa, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIF/ES requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:
  - a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - b) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.
  - c) Con relación al riesgo de liquidez, las NIF/ES requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
  - d) Las NIF/ES requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

**Notas a los Estados Financieros**

---

3. Las provisiones para riesgo de crédito, indican que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIF/ES en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIF/ES sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor razonable de la garantía.
4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIF/ES requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIF/ES, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIC 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, sobre la base de lo devengado. Las NIF/ES permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIF/ES establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIF/ES requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIF/ES, que requieren que el ingreso sea reconocido cuando es devengado.
10. Las NIF/ES requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. La elaboración y presentación de los estados financieros se realiza en cumplimiento a las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos NCB-017, y se publican de conformidad a la Norma para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos NCB-018, ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Los estados financieros y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIF/ES, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido determinado por la administración de la Sociedad.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (41) Calificación de Riesgo**

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La calificación otorgada a la Sociedad como emisor por la clasificadora de riesgo Fitch Ratings al 31 de diciembre de 2010 es de BBB perspectiva estable (BBB perspectiva negativa 2009), la fecha de referencia para la calificación es el 30 de septiembre de 2010 (31 de diciembre 2009).

Descripción de la calificación: Calidad crediticia buena. Las calificaciones "BBB", indican que existe una expectativa de riesgo de crédito baja. La capacidad para devolución del principal e intereses de manera puntual es adecuada, aunque cambios adversos en circunstancias y en condiciones económicas podrían afectar esta capacidad. Es la calificación más baja dentro de la categoría de "grado de inversión".

**Nota (42) Acciones de Tesorería**

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial requerido al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva de El Salvador. Esta disposición es aplicable a la Sociedad de conformidad a lo establecido en el Art. 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Estas acciones se deben utilizar con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la Sociedad y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial de la Sociedad.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el fondo patrimonial ascendía a US\$13,174.5 y US\$12,947.2, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se utilizaron acciones de tesorería.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (43) Información por Segmentos**

La información respecto a los tipos de productos y servicios de una empresa, así como a las distintas áreas geográficas (denominada a menudo información segmentada) es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. La Sociedad no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. La Sociedad se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera dentro del territorio de la República de El Salvador.

En adición a la información antes mencionada se presenta lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Área de intermediación</u>		<u>Otras operaciones</u>		<u>Total segmentos</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos	18,216.9	16,922.3	1.0	1.4	18,217.9	16,923.7
Intereses	14,401.4	12,888.6	1.0	1.4	14,402.4	12,890.0
Comisiones	3,793.9	3,977.0	0.0	0.0	3,793.9	3,977.0
Otros	21.6	56.7	0.0	0.0	21.6	56.7
Costos de intermediación	5,249.5	4,907.6	0.0	0.0	5,249.5	4,907.6
Resultado del segmento	12,967.4	12,014.7	1.0	1.4	12,968.4	12,016.1
Gastos de operación no asignados					(10,022.3)	(7,958.5)
Saneamiento y castigo de activos					(1,853.2)	(3,975.4)
Otros ingresos y gastos					247.8	148.4
Utilidad antes de impuesto					1,340.7	230.6
Impuesto sobre la renta					(395.6)	(21.1)
Utilidad neta del período					945.1	209.5
Total de activos					84,852.8	66,504.3
Total de pasivos					73,085.2	55,672.2

**Nota (44) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 se resumen así:

1. En la Junta General de Accionistas efectuada el 22 de febrero de 2010, que trató puntos de carácter ordinario y extraordinario, aparece el punto seis, de carácter ordinario, en el que se acordó: no distribuir ni capitalizar las utilidades del ejercicio 2009, quedando pendientes de aplicación. Con este acuerdo, el capital social de la Sociedad se mantiene en US\$8,474.4 representado por 84,744 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de US\$100.00 (cien dólares exactos) cada una.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

2. En la Junta General de Accionistas efectuada el 22 de marzo de 2010, que trató puntos de carácter extraordinario, aparece el punto tres, en el que se acordó: Autorizar la modificación del pacto social, específicamente la Cláusula Tercera en el sentido de que se incluya como otra finalidad de la sociedad, la realización de actos de comercialización de seguros. Se designó como ejecutor especial de este acuerdo al Presidente de la Junta Directiva, Luis Antonio Castillo Rivas para que comparezca ante Notario para dar cumplimiento a este acuerdo.
3. En la Junta General de Accionistas efectuada el 26 de abril de 2010, que trató puntos de carácter ordinario y extraordinario, aparece el punto único, de carácter ordinario, que se reestructuró la Junta Directiva de la Sociedad, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Bernhard Jakob Eikenberg	Primer Director
Luis Felipe Derteano Marie	Segundo Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Tercer Director
Rafael Eduardo Alvarado Cano	Cuarto Director
Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Sexto Director
Nicolas Blondeau	Séptimo Director
José Mauricio Cortez Avelar	Primer Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Segundo Director Suplente
Ramón Antonio Manzano Morán	Tercer Director Suplente
William Adalberto Pleitez Rodríguez	Cuarto Director Suplente
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Quinto Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Sexto Director Suplente
Roberto Miguel Dueñas Herrera	Séptimo Director Suplente
Jesús Marcelino Ferreyra Fernández	Octavo Director Suplente
Xavier Pierluca	Noveno Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Décimo Director Suplente

4. En la Junta General de Accionistas efectuada el 26 de abril de 2010, que trató puntos de carácter ordinario y extraordinario, aparece el punto único, de carácter extraordinario, en el que se acordó: Modificar el numeral 2) de la cláusula vigésima sexta: *administración de la sociedad, método para elegir a los directores y período de duración en sus cargos, que se refiere al método para elegir a los Directores*, en el sentido de que se elimine de dicho numeral la parte que literalmente dice: "a excepción de la sociedad ACCIÓN INTERNACIONAL, la cual tendrá derecho de nombrar Director Propietario y a un Suplente siempre y cuando mantenga una participación accionaria igual o mayor al cinco por ciento (5%) del capital social".

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

5. En la Junta General de Accionistas efectuada el 25 de octubre de 2010, que trató puntos de carácter ordinario, aparece el punto referente a la elección de Junta Directiva de la Sociedad, para el período enero de 2011 a enero de 2013, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Bernhard Jakob Eikenberg	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Luis Felipe Derteano Marie	Primer Director
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Segundo Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Tercer Director
Rafael Eduardo Alvarado Cano	Cuarto Director
Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Sexto Director
Rodrigo Arias Castaño	Séptimo Director
José Mauricio Cortez Avelar	Primer Director Suplente
Xavier Pierluca	Segundo Director Suplente
Ramón Antonio Manzano Morán	Tercer Director Suplente
Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores	Cuarto Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Quinto Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Sexto Director Suplente
Roberto Miguel Dueñas Herrera	Séptimo Director Suplente
Jesús Marcelino Ferreyra Fernández	Octavo Director Suplente
Danilo Salvador Padilla Benítez	Noveno Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Décimo Director Suplente

6. En la Junta Directiva de la sociedad, celebrada el 24 de mayo de 2010, se autorizó la compra al Banco ProCrédit, S.A. de una cartera de créditos compuesta por montos menores a US\$1,000.0, con saldos al cierre del 8 de junio de 2010. El monto total de la operación de compra ascendió a US\$8,201.1.
7. En la Junta Directiva de la Sociedad celebrada el 30 de agosto de 2010, se autorizó presentar solicitud a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para la captación de depósitos del público, la cual fue presentada el 17 de septiembre de 2010.
8. En las Juntas Directivas de la Sociedad celebradas el 27 de septiembre y 22 de noviembre de 2010, se autorizó vender en efectivo la cartera castigada y la cartera vigente categoría "E". El monto total de la venta ascendió a US\$2,492.0.
9. ACCIÓN INTERNATIONAL vendió la totalidad de su participación accionaria en la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., la cual consistía en 9,953 acciones, de la siguiente forma: al Grupo ACP 9,770 acciones y a Apoyo Integral Inversiones, S.A. 183 acciones. Con esta transferencia de acciones, el Grupo ACP adquiere la calidad de accionista relevante, por ser poseedor de más del diez por ciento de las acciones de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

10. La Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral, vendió la totalidad de su participación accionaria en SAC Apoyo Integral, S.A., la cual consistía en 26,271 acciones a la sociedad Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C.V. Con esta transferencia de acciones, la sociedad Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C.V. adquiere la calidad de accionista relevante, por ser poseedor de más del diez por ciento de las acciones de SAC Apoyo Integral, S.A.
11. La Fundación Dueñas Herrera, vendió 4,237 acciones de su participación accionaria en SAC Apoyo Integral, S.A., a la sociedad Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C.V.
12. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del período respectivo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$541.7.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 se resumen así:

1. Cambio de Régimen y Proceso de regulación con la Superintendencia del Sistema Financiero: la Superintendencia del Sistema Financiero, en Certificación No 15/08 del 19 de diciembre de 2008, expresa que en el punto VIII del acta de sesión No. CD-50/08 de fecha 17 de diciembre de 2008, autorizó la conversión de la sociedad Apoyo Integral, S.A. de C.V. en una sociedad de ahorro y crédito que se denominará Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., de conformidad al Art. 157 de la Ley de Intermediarios Financieros No Bancarios y a las Normas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito y para convertir entidades en marcha en Sociedades de Ahorro y Crédito (NPNB1-03). No obstante, la Sociedad fue autorizada para que inicie operaciones como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, excepto para realizar operaciones relacionadas con la captación de depósitos del público.
2. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2009 acordó incrementar el capital social de la sociedad en US\$1,378.0 representado en 13,780 acciones de un valor nominal de US\$100.0 cada una. Con este aumento, el capital social de la sociedad ascenderá a US\$8,474.4 representado por 84,744 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de US\$100.0 cada una. El aumento del capital social fue por llamamiento a incremento de capital por US\$1,000.0 y US\$378.0 por capitalización del 75% de las utilidades distribuibles acumuladas al 31 de diciembre de 2008. Dicho aumento de capital fue inscrito el 22 de octubre de 2009 en el Registro de Comercio.

**SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

3. En la Junta General de accionistas celebrada el 27 de julio de 2009, que trató puntos de carácter ordinario, aparece en el punto cuatro, que se reestructuró la Junta Directiva de la sociedad, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Diego Guzman Garavito	Primer Director
Luis Felipe Derteano Marie	Segundo Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Tercer Director
Rafael Eduardo Alvarado Cano	Cuarto Director
Jorge Alberto de Angulo Gutiérrez	Quinto Director
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Sexto Director
Nicolás Blondeau	Séptimo Director
José Mauricio Cortéz Avelar	Primer Director Suplente
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Segundo Director Suplente
Ramón Antonio Manzano Morán	Tercer Director Suplente
Gonzalo Miguel González Aguirre	Cuarto Director Suplente
Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Sexto Director Suplente
Roberto Miguel Dueñas Herrera	Séptimo Director Suplente
Emilio Gherzi	Octavo Director Suplente
Xavier Pierluca	Noveno Director Suplente
Reyna Guadalupe González de Cabrera	Décimo Director Suplente

La Junta Directiva que antecede, ya había sido reestructurada en Junta General de Accionista, celebrada el 8 de enero de 2009, en donde aparecía como Quinto Director Rita Bettiol, sustituida por Jorge Alberto de Angulo Gutiérrez, quién era el Cuarto Director Suplente y en su lugar fue nombrado Gonzalo Miguel González Aguirre.

4. En el período que se informa, han sido incorporados al Equipo Gerencial los siguientes profesionales: Ingeniero William Ernesto Quiñónez Corado, como Gerente de Tecnología y Procesos, en fecha 10 de agosto de 2009; y, Licenciada Yanira Lisette Escobar Quevedo, como Gerente de Negocios en sustitución del Ingeniero Juan Luis Moreno, en fecha 14 de diciembre de 2009.
5. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del período respectivo, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$511.6.